

**ULTRA
ES 2026**

ULTRA MARATÓN EL SALVADOR 2026

REGLAMENTO OFICIAL

Fear the Peak, Conquer UltraEs



Chalatenango, El Salvador. Centroamérica

CONTACTO

ULTRAES

INDICE:

- Información General - Organización
- Definición de la competición
- Condiciones generales y responsabilidad personal
- Eco responsabilidad
- Descripción de las pruebas
- Responsabilidad del participante
- Terminos de responsabilidad / Declaración del Corredor
- Condición de admisión de los participantes
- Puntos de Corte y Dropbag
- Categorías
- Inscripción, Gastos y Obligaciones Administrativas
- Límites de tiempo
- Puestos de Control
- Puestos de Abasto
- Material Obligatorio
- Penalidades / Descalificación
- Drop Bag
- Asistencia Médica
- Premios
- Derechos de Publicidad e Imagen



ARTICULO 1: ORGANIZACIÓN

Ultra Maratón El Salvador (ULTRAES), es un evento deportivo organizado por Corriendo Por La Vida SV, dicho evento se realizara los días 06-07 y 08 de febrero de 2026 tendrá lugar en los alrededores de las ciudades de La Palma, San Ignacio, Cítala y San Fernando, Chalatenango, El Salvador. Centroamérica. La sede oficial del evento es Hotel Entre Pinos

ARTICULO 2: DEFINICIÓN DE LA COMPETICIÓN

ULTRA MARATÓN EL SALVADOR tiene como distancias oficiales: 2K, 5K, 12K, 25K, Ultra Distancias 50K, 80K, 105K y 100 Millas. Los participantes recorrerán diferentes tipos de terrenos, con climas variables, zonas donde la naturaleza ofrece toda su belleza, por lo que es obligación del atleta cuidarla y respetarla.

ARTICULO 3: CONDICIONES GENERALES

ULTRA MARATÓN EL SALVADOR será administrada según las regulaciones generales de carreras y reglamento que todos los participantes aprueban cuando se registran. La organización no es responsable de ningún daño y perjuicio causado por el participante debido a su imprudencia o negligencia. De igual manera todos los participantes declaran que están en optima condición física para realizar la carrera, eximiendo de este modo a los organizadores de la carrera de dicha responsabilidad. La inscripción de la carrera declara que aceptan estas reglas y regulaciones.

ARTICULO 4: ECORESPONSABILIDAD

Cada participante se compromete a utilizar los contenedores a disposición, respetar la flora y la fauna. La organización utilizará siempre que sea posible material reutilizable o reciclable y procederá a la limpieza selectiva como máximo durante los 8 días siguientes a la competición.



Cada participante debe llevar consigo su propia basura (envoltorios de gel, papeles, bolsas de comida u otros desechos) y depositarla en los contenedores disponibles en los puntos de abastecimiento. Cualquier corredor que sea observado por los jueces dejando basura en el recorrido será DESCALIFICADO de manera inmediata.

ARTICULO 5: DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

DISTANCIA	DESNIVEL POSITIVO	TIEMPO MÁXIMO	EDAD MÍNIMA DEL PARTICIPANTE
2K TRAIL KIDS			
5K			18 AÑOS
12K			18 AÑOS
17K			18 AÑOS
25K			18 AÑOS
50K			18 AÑOS
80K			18 AÑOS
105K			18 AÑOS
100 MILLAS			18 AÑOS



ARTICULO 6: RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

La organización proporcionará un suministro parcial de provisiones, incluyendo hidratación al inicio, en la meta y en cada punto de abastecimiento indicado. Sin embargo, cada competidor está **OBLIGADO** a llevar artículos esenciales para ser autosuficiente, tales como: hidratación adicional, comida energética, teléfono celular y todo lo necesario para garantizar su seguridad y desempeño durante la competencia.

Los participantes deberán:

- Ser conscientes de la distancia y las particularidades de la carrera en la que participarán, y estar adecuadamente entrenados para completarla.
- Estar preparados para enfrentar problemas físicos y mentales derivados de la fatiga, molestias digestivas, dolores musculares o articulares.
- Reconocer que no es responsabilidad de la organización resolver estos inconvenientes, y que la capacidad de superarlos dependerá principalmente de su propio entrenamiento y adaptación a las exigencias del evento.
- Los participantes de las Ultra distancias (50K, 80K, 105K y 100 Millas) deberán firmar el Término de Responsabilidad, que se entregará en la recepción del kit del corredor durante el congresillo técnico.

ARTICULO 7: TÉRMINOS DE RESPONSABILIDAD / DECLARACIÓN DEL CORREDOR

Es imprescindible que los corredores de las distancias de 50K, 80K, 105K y 100 millas acepten el reglamento y eximan a los organizadores de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesiones sufridas durante la competición o posteriormente. Esta declaración deberá ser entregada debidamente firmada al momento de la entrega de kits.

ARTICULO 8: CONDICIONES DE ADMISIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- Los menores de 18 años y mayores de 12 años podrán participar únicamente en las distancias de 2K, 5K, 12K, 17K y 25K. No estarán autorizados bajo ninguna circunstancia a competir en las distancias de 50K, 80K, 105K y 100 millas debido al alto grado de dificultad.
- Firmar la hoja de descarga de responsabilidades, declarando que se encuentra en buen estado de salud para participar en la Ultra Maratón El Salvador (aplica únicamente para las distancias de 55K, 80K, 105K y 100 millas).
- Haber efectuado el pago completo de la inscripción antes del evento.

ARTICULO 9: PUNTOS DE CORTE

PUNTOS DE CORTE 50K

DISTANCIA	LUGAR	KM APROX.	HORA DE CORTE
PC1	EL PITAL	KM 13	 11:00 AM
PC2	CANTÓN LOS PLANES	KM 23	 1:30 PM
PC3	META	KM 50	 5:00 PM

Límite de tiempo: 13 horas.

PUNTOS DE CORTE 80K

DISTANCIA	LUGAR	KM APROX.	HORA DE CORTE
PC1	SAN IGNACIO	KM 31	 8:00 AM
PC2	EL PITAL	KM 43	 1:00 PM
PC3	CANTÓN LOS PLANES	KM 58	 4:00 PM
PC4	META	KM 80	 10: PM

Límite de tiempo: 24 horas.

PUNTOS DE CORTE 80K

DISTANCIA	LUGAR	KM APROX.	HORA DE CORTE
PC1	SAN IGNACIO	KM 31	 8:00 AM
PC2	EL PITAL	KM 43	 1:00 PM
PC3	CANTÓN LOS PLANES	KM 64	 4:00 PM
PC4	CANTÓN LOS PLANES	KM 81	 9:00 PM
PC5	META	KM 105	 3:00 AM

Límite de tiempo: 29 horas.



ARTICULO 10: CATEGORÍAS

Los ganadores de cada carrera serán los competidores con el tiempo más bajo, considerando cualquier penalización que pudiera aplicarse. Para todas las distancias, se considerarán como **“FINALISTAS”** únicamente aquellos participantes que pasen por todos los puestos de control y crucen la línea de meta dentro del tiempo establecido. Todos los puestos de control serán supervisados por jueces de la carrera.

Descripción de las categorías:

- **2K Libre** (Trail Kids Masculino y Femenino).
- **5K Libre** (Masculino y Femenino).
- **12K Libre** (Masculino y Femenino).
- **25K Libre - Master A y B** (Masculino y Femenino).
- **50K Libre** (Masculino y Femenino).
- **80K Libre** (Masculino y Femenino).
- **105K Libre** (Masculino y Femenino).

ARTICULO 11: INSCRIPCIÓN, GASTOS Y OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Las inscripciones estarán abiertas del 9 de septiembre de 2025 al 15 de enero de 2026.

La inscripción incluye:

- Dorsal
- Camisa Oficial del evento.
- Bolsa ecológica.
- Medalla para los finalistas.
- Hidratación.
- Cronometraje.
- Fotografías y seguridad durante el evento.



El precio de inscripción para cada distancia es el siguiente:

DISTANCIA	PRECIO
2K Trail Kids	\$20.00
5K	\$25.00
12K	\$30.00
17K	\$35.00
25K	\$40.00
50K	\$75.00
80K	\$130.00
105K	\$175.00
100 Millas	\$275.00

Requisitos para retirar el kit del corredor:

- Presentar el respaldo del formulario de inscripción.
- Entregar la prueba de pago del importe de la carrera.
- Entregar la hoja de Término de Responsabilidades / Declaración del Corredor debidamente firmada (aplica para atletas de 50K, 80K, 105K y 100 Millas).
- El pago de la inscripción no es reembolsable ni transferible.

Para la entrega de kit del corredor, éste deberá identificarse con su DUI o PASAPORTE.



Fechas y horarios de entrega de KITS:

- **100 Millas:** Jueves 5 de febrero, en Hotel Entre Pinos.
- **50K, 80K, 105K:** Viernes 6 de febrero, en Hotel Entre Pinos.
- **2K, 5K, 12K, 17K y 25K (únicamente extranjeros):** Viernes 6 de febrero, en Hotel Entre Pinos, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
- **2K, 5K, 12K, 17K y 25K:** Sábado 31 de enero, en Hotel Barceló San Salvador.

Dorsal del Corredor

El dorsal es personal e intransferible, en ningún caso puede ser cambiado con una tercera persona, la presentación de un documento de identidad con fotografía es obligatoria para retirar el dorsal. Durante toda la carrera tiene que permanecer visible del corredor, en el pecho, vientre o pierna.

Características del dorsal:

A cada corredor se le asignará un número, identificado con un color específico según la distancia en la que participe.

ARTICULO 12: LIMITES DE TIEMPO

ULTRA MARATÓN EL SALVADOR es un evento que integra 4 carreras, con un limite máximo de tiempo para cada una, los tiempos límites establecidos no son negociables.

Descripción de límites de tiempos por carreras

DISTANCIA	TIEMPO MÁXIMO
50K	14 Horas
80K	24 Horas
105K	29 Horas
100 MILLAS	45 Horas



ARTICULO 13: PUESTOS DE CONTROL

Existirán puestos de control únicamente en las distancias de 12K, 17K, 25K, 50K, 80K, 105K y 100 Millas.

Los puestos de control son puntos de paso obligatorios ubicados en las zonas designadas por la organización. En cada control habrá personal autorizado y todo corredor deberá detenerse para registrar su dorsal antes de continuar con la carrera.

- Omitir uno o más puestos de control resultará en la descalificación inmediata del participante.
- Todo corredor que exceda el tiempo límite en un puesto de control deberá entregar su dorsal y quedará descalificado. Si decide continuar en la ruta, lo hará bajo su propia responsabilidad y sin cobertura de la organización.

Dentro del evento existirán dos tipos de abandono:

- **ABANDONO OBLIGATORIO:** la organización tiene la potestad de retirar de la competición a todo aquel corredor que no se encuentre en condiciones físicas para continuar el recorrido. Este tipo de abandono será avalado únicamente por los médicos de la organización.
- **ABANDONO VOLUNTARIO:** El corredor que quiera abandonar la prueba por cualquier motivo deberá de informarlo de inmediato a un miembro de la organización

Los abandonos voluntarios deben de hacerse únicamente en los puestos de control.

Descripción de los Puestos de Control:

50K

PC	NOMBRE DEL PC	KM
PC1	Peña de Cayaguanca	5
PC2	El Pital	13
PC3	Cantón Los Planes	26
PC4	Meta	50

80K

PC	NOMBRE DEL PC	KM
PC1	San Ignacio	31
PC2	Peña de Cayaguanca	36
PC3	El Pital	43
PC4	Cantón Los Planes	58
PC5	Meta	80

105K

PC	NOMBRE DEL PC	KM
PC1	San Ignacio	31
PC2	Peña de Cayaguanca	36
PC3	El Pital	43
PC4	Cantón Los Planes	64
PC5	Cantón Los Planes	81
PC6	META	105

ARTICULO 14: PUNTOS DE ABASTO

Los puntos de abasto proporcionarán a los participantes bebida y comida.

PUNTO DE ABASTO 50K

Punto de Abasto	Lugar	KM Aproximado	Tipo de Abasto
PA1	El Tanque	KM 4	Agua, Hidratante, Fruta, Tomate y Semillas.
PA2	Llano de las Nubes	KM 10	Agua, Hidratante, Fruta, Semillas, Galletas, Tomate y Sopa.
PA3	Rio Chiquito	KM 17	Agua, Hidratante, Fruta, Semillas, Gomas y Papas.
PA4	Cantón Los Planes	KM 28	Agua, Hidratante, Fruta, Tomate y Chocolate.
PA5	Caballero	KM 40	Agua, Hidratante y Fruta.
PA6	Meta	KM 50	Agua, Hidratante y Fruta.

PUNTO DE ABASTO 80K

Puntos Abasto	de	Lugar	KM Aproximado	Tipo de Abasto.
PA1		Caserío Guayabito	KM 9	Agua, Hidratante, Fruta, Tomate y Papas.
PA2		Puente Chuntrun	KM 27	Agua, Hidratante, Fruta, Semillas, Suero, Tomate y Miel.
PA3		Tanque del Rosario	KM 33	Agua, Hidratante, Fruta, Papas, Sopa, Miel y Soda.
PA4		Llano de las Nubes	KM 41	Agua, Hidratante, Sal, Suero, Semillas Tomate y Miel.
PA5		Rio Chiquito	KM 48	Agua, Hidratante, Fruta, Tomate y Soda.
PA6		Cantón Los Planes	KM 58	Agua, Hidratante, Miel, Papas, Suero y Semillas.
PA7		Caballero	KM 73	Agua, Hidratante, Fruta, Miel, Papas, Sal y Soda.
PA8		Meta	KM 80	De todo.

PUNTO DE ABASTO 105K

Puntos de Abasto	Lugar	KM Aproximado	Tipo de Abasto.
PA1	Caserío Guayabito	KM 9	Galletas, Atado de Dulce, Tomate, Agua e Hidratante.
PA2	Puente de Chuntrun	KM 27	Agua, Hidratante, Chocolate, Plátano, Tomate y Semillas.
PA3	Las Golondrinas	KM 33	Agua, Hidratante, Fruta, Papas, Plátano, Miel y Soda.
PA4	Llano de las Nubes	KM 41	Agua, Hidratante, Sal, Suero, Semillas, Papas, Tomate y Sopa.
PA5	Las Pilas	KM 53	Agua, Hidratante, Fruta y Suero.
PA6	Cantón Los Planes	KM 64	Agua, Hidratante, Miel, Papas, Suero, Semillas, Tomate y Pastas.
PA7	San Fernando	KM 73	Agua y Hidratante.
PA8	Cantón Los Planes	KM 81	Agua y Hidratante
PA9	Caballero	KM 93	Agua, Hidratante, Miel, Papas, Suero, Semillas y Pastas.
PA10	Meta	KM 105	De Todo.



ARTICULO 15: EQUIPO OBLIGATORIO

Durante la competencia, cada corredor deberá portar de forma obligatoria el siguiente equipo:

12K / 17K / 25K

- Dorsal.
- Depósito de agua con mínimo de 1 litro de capacidad.
- Alimento suficiente para afrontar la prueba.
- Mochila de hidratación
- Linterna

50K / 80K / 105K / 100 Millas

- Dorsal
- Mochila o depósito de agua con mínimo de 2 litros de capacidad.
- Reserva de alimentos suficiente para completar la prueba.
- Luz frontal, linterna o lámpara delantera con batería de repuesto.
- Teléfono celular con saldo disponible para efectuar llamadas.
- Silbato
- Guantes
- Botiquín de primeros auxilios.

MATERIAL RECOMENDADO:

- Protector solar.
- Lentes de sol.
- Guantes
- Gorra
- Bastones de montaña.

ARTICULO 16: PENALIDADES / DESCALIFICACIÓN

La organización, en conjunto con los jueces de carrera, será responsable de velar por el cumplimiento de las normas del evento y tendrá la potestad de aplicar las sanciones y descalificaciones establecidas en la siguiente tabla.

INFRACCION	SANCION A SER APLICADA
No dar asistencia a otro corredor	DESCALIFICACION
Faltar en uno o más puestos de control	DESCALIFICACION
Tirar Basura y/o dañar el entorno	DESCALIFICACION
Acortar ruta o camino.	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
Falta Grave de respeto a la organización u otro participante	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
Eliminación de las señales marcando el camino	DESCALIFICACION e imposibilidad de participar en ediciones futuras
La ausencia de material obligatorio o rechazar su presentación si es requerida por la organización.	DESCALIFICACION
Abandonar la carrera sin notificar a la organización	DESCALIFICACION
Subirse a cualquier tipo de vehículo	DESCALIFICACION
Desobedecer las medidas de seguridad de la organización y entidades asociadas	DESCALIFICACION
Negarse a someterse a exámenes o controles médicos dentro del evento	DESCALIFICACION
Número del corredor NO VISIBLE	Pena de 15 min. Por cada advertencia
Ceder el número a otra persona para que lo releve	

ARTICULO 17: BOLSA DEL CORREDOR (DROP BAG)

El Drop Bag, también conocido como bolsa o mochila de recambio, se utiliza en carreras de larga distancia para brindar a los atletas acceso a ropa, alimentos u otros implementos necesarios durante la competencia.

En la Ultra Maratón El Salvador estará disponible para las distancias de 80K, 105K y 100 Millas. Los atletas deberán entregar su bolsa de recambio debidamente identificada el día previo, durante el congresillo técnico de la largada.

El Drop Bag podrá utilizarse en el KM64 – Cantón Los Planes. Todas las bolsas estarán disponibles para ser retiradas al finalizar la carrera o hasta las 11:00 a.m. del día siguiente

ARTICULO 18: ASISTENCIA MÉDICA

Un equipo médico estará presente a lo largo de la carrera en los puntos de control con acceso a vehículos de emergencia. Su función será garantizar la atención inmediata de cualquier corredor que presente agotamiento físico, mental u otra complicación, y coordinar su traslado a un hospital o área adecuada de asistencia.

El equipo médico tendrá la potestad de retirar de la competencia a cualquier atleta que no se encuentre en condiciones de continuar, así como autorizar que un participante finalice la ruta únicamente como no competidor en caso de haber abandonado previamente por motivos de salud.

ASISTENCIA MÉDICA DE 50K

ASISTENCIA MÉDICA	LUGAR	KM
SI	Los Alpes del Pital	KM 10
SI	Cantón Los Planes	KM 23

ASISTENCIA MÉDICA DE 80K

ASISTENCIA MÉDICA	LUGAR	KM
SI	Los Alpes del Pital	KM 41
SI	Cantón Los Planes	KM 58
SI	META	KM 80

ASISTENCIA MÉDICA DE 105K

ASISTENCIA MÉDICA	LUGAR	KM
SI	Los Alpes del Pital	KM 41
SI	Cantón Los Planes	KM 58
SI	Cantón Los Planes	KM 80
SI	META	KM 105

ARTICULO 19: PREMIOS

La organización premiará a los primeros tres lugares de cada categoría, siempre y cuando se haya cumplido con lo estipulado en los artículos anteriores. Cualquier penalización será aplicada por el equipo de jueces. Adicionalmente, se reconocerá a los corredores que ocupen hasta la quinta posición con premios proporcionados por los patrocinadores.

ARTICULO 20: PREMIOS

La premiación se llevará a cabo en el Hotel Entre Pinos en las siguientes fechas y horarios:

- Sábado 7 de febrero – 9:00 p.m. → Distancias 50K, 80K, 105K y 100 Millas.
- Domingo 8 de febrero – 9:00 a.m. → Distancias 2K, 5K, 12K, 17K y 25K.

ARTICULO 21: DERECHOS DE PUBLICIDAD E IMAGEN

La organización de Ultraes se reserva todos los derechos de la cobertura fotográfica y audiovisual. Al inscribirse, los participantes aceptan que Ultraes tenga el derecho exclusivo de utilizar sus identidades, así como fotografías y grabaciones individuales o colectivas, para fines relacionados directa o indirectamente con su participación en la competencia.

ULTRA ES 2026

Las fotos o grabaciones realizadas durante el evento no podrán ser utilizadas con fines comerciales por los participantes, acompañantes o entrenadores, salvo para uso personal y únicamente con autorización previa y por escrito de la organización.

Modificaciones:

La organización podrá editar, cambiar o mejorar estas reglas en cualquier momento y sin previo aviso. La inscripción al evento implica la aceptación total de este reglamento.

Otros:

El jurado decidirá sobre todas aquellas situaciones relacionadas con el evento que no estén previstas en este reglamento, así como su interpretación.

***La inscripción a Ultraes 2026 implica la aceptación total de este reglamento.
El cumplimiento de estas normas garantiza la seguridad, el respeto y el espíritu deportivo que caracterizan a nuestra competencia.***